



FIRMADO POR

MARGARITA MARTÍNEZ SÁNCHEZ  
22/07/2024



NIF: P3001500B



Financiado por  
la Unión Europea

“Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU”

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Sesión núm. 2

#### Suministro para la implantación de proyecto de mejora de los sistemas de recogida separada de biorresiduos mediante la adquisición de 365 contenedores

En la ciudad de Caravaca de la Cruz, siendo las 11:00 horas del día 22.07.2024, se reúne telemáticamente la Mesa de Contratación al objeto de celebrar sesión, previa convocatoria realizada al efecto a través del gestor de sesiones alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP), con el siguiente orden del día:

- 1.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 875721E BIS - Suministro para la implantación de proyecto de mejora de los sistemas de recogida separada de biorresiduos mediante la adquisición de 365 contenedores.**
- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 875721E BIS - Suministro para la implantación de proyecto de mejora de los sistemas de recogida separada de biorresiduos mediante la adquisición de 365 contenedores.**
- 3.- Propuesta adjudicación: 875721E BIS - Suministro para la implantación de proyecto de mejora de los sistemas de recogida separada de biorresiduos mediante la adquisición de 365 contenedores.**
- 4.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 875721E BIS - Suministro para la implantación de proyecto de mejora de los sistemas de recogida separada de biorresiduos mediante la adquisición de 365 contenedores.**

Asisten a la sesión los siguientes componentes:

- PRESIDENTE: Dña. Mónica Sánchez García, Segundo Teniente de Alcalde.
- SECRETARIO: Dña. Margarita Martínez Sánchez, Administrativa.
- VOCALES:
  - Dña. Ana Martínez Pérez, Secretaria General Accidental.
  - D. Adrián Hernández Perán, Interventor Accidental

La Presidencia declara constituida válidamente la sesión, pasándose al estudio del orden del día.



FIRMADO POR

MÓNICA SÁNCHEZ GARCÍA  
22/07/2024





FIRMADO POR

MARGARITA MARTÍNEZ SÁNCHEZ  
22/07/2024



NIF: P3001500B



Financiado por  
la Unión Europea

“Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU”

**1.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 875721E BIS - Suministro para la implantación de proyecto de mejora de los sistemas de recogida separada de biorresiduos mediante la adquisición de 365 contenedores.**

En sesión anterior, la Mesa de Contratación acordó requerir a Contelogic Sociedad Limitada (NIF B44754059) para que en el plazo máximo de CINCO DÍAS HÁBILES presentase la documentación exigida en la cláusula 11.1 PCAP, al encontrarse incurso en presunción de anormalidad.

La mercantil presenta dentro del plazo establecido al efecto la documentación solicitada, siendo objeto de análisis por los servicios técnicos, los cuales evacúan informe con CSV HZAA AF3A HA7N FW9U QCTT cuyas conclusiones son las siguientes:

*“NO JUSTIFICA LA OFERTA ANORMALMENTE BAJA, proponiendo NO ADMITIR la oferta del licitador Contelogic Sociedad Limitada”*

A la vista de lo anterior, la Mesa adopta los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.-** Excluir de la licitación a la mercantil Contelogic Sociedad Limitada con CIF B44754059, al no haber justificado su oferta de conformidad con lo indicado en la cláusula 11.1 PCAP.

**SEGUNDO.-** Publicar la presente Acta en el Perfil del Contratante ([www.caravaca.org](http://www.caravaca.org)), alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público (<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>).

*El presente acuerdo constituye un acto de trámite frente al cual no cabe recurso, sin perjuicio de que el interesado pueda alegar su oposición al mismo para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y el art. 41 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.*

*No obstante, la exclusión de un licitador constituye un acto susceptible de recurso en los términos del citado artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.*

*De las alegaciones o recursos, en función de la naturaleza de los mismos, conocerá esta Mesa de Contratación, directamente el Órgano de Contratación, o los órganos que tengan encomendados de conformidad con la LCSP, el conocimiento de los recursos especiales que se planteen.*

**2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 875721E BIS - Suministro para la implantación de proyecto de mejora de los sistemas de recogida separada de biorresiduos mediante la adquisición de 365 contenedores.**

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

- NIF: B82806738 CONTENUR, S.L.:



FIRMADO POR

MÓNICA SÁNCHEZ GARCÍA  
22/07/2024





FIRMADO POR

MARGARITA MARTÍNEZ SÁNCHEZ  
22/07/2024



Financiado por  
la Unión Europea

“Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU”

- Mayor número de contenedores sobre el mínimo previsto en el PPT (365) Valor introducido por el licitador: TOTAL SUMINISTRO = 484 (cuatrocientos ochenta y cuatro) CONTENEDORES Valor aportado por la mesa: TOTAL SUMINISTRO = 484 (cuatrocientos ochenta y cuatro) CONTENEDORES Puntuación: 57.33

- Reducción del plazo de máximo de ejecución del contrato Valor introducido por el licitador: PLAZO SUMINISTRO = 45 (cuarenta y cinco) DIAS Valor aportado por la mesa: PLAZO SUMINISTRO = 45 (cuarenta y cinco) DIAS Puntuación: 23.28

- NIF: A46480547 Sulo Ibérica, S.A.:

- Mayor número de contenedores sobre el mínimo previsto en el PPT (365) Valor introducido por el licitador: Suministrar la cantidad total de CUATROCIENTOS NOVENTA (490) contenedores cumpliendo los requisitos expresados en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Valor aportado por la mesa: Suministrar la cantidad total de CUATROCIENTOS NOVENTA (490) contenedores cumpliendo los requisitos expresados en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Puntuación: 58.04

- Reducción del plazo de máximo de ejecución del contrato Valor introducido por el licitador: Suministrar el total de los contenedores ofertados en el plazo de CUARENTA Y CINCO (45) días Valor aportado por la mesa: Suministrar el total de los contenedores ofertados en el plazo de CUARENTA Y CINCO (45) días Puntuación: 23.28

- NIF: B61734083 jcoplastic iberica 2000 s.l:

- Mayor número de contenedores sobre el mínimo previsto en el PPT (365) Valor introducido por el licitador: 226 CONTENEDOR DE MAS CON RESPECTO AL MINIMO EXIGIDO DE 365. ES DECIR UN TOTAL DE 591 CONTENEDORES Valor aportado por la mesa: 226 CONTENEDOR DE MAS CON RESPECTO AL MINIMO EXIGIDO DE 365. ES DECIR UN TOTAL DE 591 CONTENEDORES Puntuación: 70

- Reducción del plazo de máximo de ejecución del contrato Valor introducido por el licitador: REDUCCION DE 58 DIAS CON RESPECTO A LOS 3 MESES EXIGIDOS EN EL PLIEGO. ES DECIR PLAZO DE ENTREGA DE 32 DIAS DESDE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO Valor aportado por la mesa: REDUCCION DE 58 DIAS CON RESPECTO A LOS 3 MESES EXIGIDOS EN EL PLIEGO. ES DECIR PLAZO DE ENTREGA DE 32 DIAS DESDE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO Puntuación: 30

**3.- Propuesta adjudicación: 875721E BIS - Suministro para la implantación de proyecto de mejora de los sistemas de recogida separada de biorresiduos mediante la adquisición de 365 contenedores.**

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

- Orden: 1NIF: B61734083 jcoplastic iberica 2000 s.l Propuesto para la adjudicación Total criterios CJV:



FIRMADO POR

MÓNICA SÁNCHEZ GARCÍA  
22/07/2024





FIRMADO POR

MARGARITA MARTÍNEZ SÁNCHEZ  
22/07/2024



NIF: P3001500B

## Patrimonio, Responsabilidad Patrimonial y Contratación

Expediente 875721E



Financiado por  
la Unión Europea

“Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU”

Total criterios CAF: 100  
Total puntuación: 100

- Orden: 2NIF: A46480547 Sulo Ibérica, S.A.

Total criterios CJV:  
Total criterios CAF: 81.32  
Total puntuación: 81.32

- Orden: 3NIF: B82806738 CONTENUR, S.L.

Total criterios CJV:  
Total criterios CAF: 80.61  
Total puntuación: 80.61

**4.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 875721E BIS - Suministro para la implantación de proyecto de mejora de los sistemas de recogida separada de biorresiduos mediante la adquisición de 365 contenedores.**

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación ACUERDA requerir a JCOPLASTIC IBERICA 2000 S.L, con CIF B61734083 para que en el plazo de SIETE DÍAS HÁBILES presentase la documentación exigida en la cláusula 11.2 PCAP al ser la licitadora mejor clasificada.

D./Dña. Dña. Margarita Martínez Sánchez

D./Dña. Mónica Sánchez García

SECRETARIO/A

PRESIDENTE/A



FIRMADO POR

MÓNICA SÁNCHEZ GARCÍA  
22/07/2024



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA AHRC K3UL 7CM9 XRK2

**Acta 2 Biorresiduos - SEFYCU 3207115**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 5



FIRMADO POR

MARGARITA MARTÍNEZ SÁNCHEZ  
22/07/2024



AYUNTAMIENTO DE  
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

## Patrimonio, Responsabilidad Patrimonial y Contratación

Expediente 875721E



Plan de  
Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea

“Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU”



FIRMADO POR

MÓNICA SÁNCHEZ GARCÍA  
22/07/2024



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA AHRC K3UL 7CM9 XRK2

**Acta 2 Biorresiduos - SEFYCU 3207115**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 5